INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 01/2016

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DESGLOSADOS PARA EL IPS"

ANEXO N° 1 – "ADENDA"

CONTRATO N° 263/2016

TARGET S.A.

AÑO 2017

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñondivepa Tape Pyabu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 263/16

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de octubre del año 2.017, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado para este acto por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **el Econ. Armando Daniel Rodríguez Franco con C.I. N° 914.759**, conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, y la firma **TARGET S.A.**, con RUC N° 80025423-6, domiciliada en la Avda. Mcal. López N° 957 Edif. Faro del Rio P.B. Ofic. 9 (Asunción - Paraguay), representada por el **Señor Luis Alberto BARONE OJEDA** con Cédula de Identidad N° 367.500, de acuerdo a la Escritura Pública N° 29, de fecha 01 de junio de 2007, pasada ante la Escribana Aurora Elizabeth Reichert de Orrego, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, convienen la Adenda del Contrato N° 263/16, suscripto el 26 de agosto de 2016, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución N° 062-023/16 de fecha 19 de julio de 2016, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS DESGLOSADOS PARA EL IPS"**, regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 068-005/17 de fecha 26 de setiembre de 2017, dictada por el Consejo de Administración del IPS de conformidad al Art. 55° b) de la Ley 2051/03, ha resuelto en su **Art. 1°) AUTORIZAR** la ampliación del monto del Contrato N° 263/16, suscripto con la firma TARGET S.A., formalizado en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS DESGLOSADOS PARA EL IPS", conforme al siguiente detalle:**

TARGET S.A.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Monto Total c/IVA	Cantidad Ampliada	Monto Ampliado c/IVA
17	1	1.291	51141618	001	FLUOXETINA	20 mg	Comprimido	Blister x 10 comp.	MINTLAB	Chile	Unidad	3.000.000	121	363.000.000	600.000	72.600.000
																72.600.000

Monto Total Ampliado: Gs. 72.600.000.- (Guaraníes setenta y dos millones seiscientos mil), IVA incluido.

Art. 2°) AUTORIZAR la extensión de vigencia hasta junio de 2018.

SEGUNDA: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio.-

La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en esta Adenda.-

La inobservancia de cualquier cláusula de este acuerdo dará derecho al Instituto a rescindir el Contrato y ejecutar la Garantía otorgada.-

TERCERA: CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que, por Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 7153/17, de fecha 11 de setiembre de 2017, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el monto aprobado para el Ejercicio 2017, en el Rubro 350 "Productos e Instrumentales

Luis Barone
TARGET S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P.

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 263/16

Químicos y Medicinales ", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", es de G. 72.600.000.- (Guaraníes setenta y dos millones seiscientos mil), y la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2107/17 de fecha 08 de setiembre de 2017, correspondiente a la ampliación del Contrato N° 263/2016, suscrito con la firma TARGET S.A.

CUARTA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por 2 (dos) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente - Gerencia de
Abastecimiento y Logística

CONTRATISTA
Luis Barone
TARGET S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.